

Núm. Reg.	DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Acceso	Causas exclusión
879	8.839.293	Palomo Martínez, José Julián .....	L	2
899	74.509.491	Pardo Pardo, Fco-Reyes .....	L	2
903	20.819.125	Picot Sancho, Roberto .....	L	2
895	11.823.085	Salinas Gilabert, Juan Antonio .....	L	2
870		Sánchez Rodríguez, Eloy .....	L	5
889	13.777.514	Urcola Gómez, Eduardo .....	L	8
904	10.804.356	Villanueva Cedrón, Manuel .....	L	2
909	9.687.670	Villarroel García, Francisco .....	L	7

117

**ORDEN SCO/3353/2002, de 19 de diciembre, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Fontaneros en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 29 de noviembre de 2001.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 29 de noviembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Fontaneros en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud, dispongo:

Primer. —Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín oficial del Estado», se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territorial de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo. —Publicar como anexo a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

#### Causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
3. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad.
4. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
5. No tener la edad exigida en la convocatoria.
6. No hacer constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
7. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
8. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
9. Otras causas.

Contra la presente Orden ministerial podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial (paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid), dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de diciembre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

#### ANEXO

**Concurso-oposición para acceso a plazas de Fontaneros en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del INSALUD (Orden de 29 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre). Relación definitiva de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión**

#### Categoría: Fontaneros

Núm. Reg.	DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Acceso	Causas exclusión
850	3.452.763	Balsells Rodríguez, Juan Manuel .....	L	2
841	71.875.033	Calvo García, Jesús .....	L	2
839	30.192.888	Castellano Blanco, Ángel .....	L	2
849	3.458.277	Castro García, Antonio .....	L	2
857	3.870.047	Contreras Sancho, Francisco Javier .....	L	2
842	2.227.532	Cuadrado Barroso, Reyes .....	L	2
826	6.235.095	De la Guía Logroño, Aurelio .....	L	2
832	2.604.206	Fernández Flores, Marcos-Fernando .....	L	3
824	1.821.301	Fernández Lázaro, José Luis .....	L	2
851	4.193.866	García Elez, José Esteban .....	L	2
834		García Torres, José Manuel .....	L	5
845	6.535.399	González González, Antonio .....	L	2
852	44.388.611	González Padilla, Miguel .....	L	2
853	74.621.085	Heredia Alameda, Juan .....	L	2
840	11.416.987	Herrero Miñambres, Jorge .....	L	2
831	297.580	Huaycochea Bernedo, Julio .....	L	3
848	50.803.435	Maldonado Gago, Diego-Tomás .....	L	2
838	80.017.204	Martín Núñez, Ángel .....	L	1
854	22.987.137	Martínez Díaz, Juan Francisco .....	L	2
828	6.952.965	Modenes Herrero, Antonio .....	L	2
827	50.172.436	Morales Alonso, Raúl .....	L	2
830	5.617.965	Navarro Aceña, Eduardo .....	L	2
836	51.847.599	Navarro Navarro Rodríguez, Miguel .....	L	1
855	23.008.489	Olmos Martínez, Miguel Ángel .....	L	2
856	22.455.875	Reina Martínez, Juan .....	L	2
825	50.465.342	Rojas Suárez, Francisco .....	L	2
844	2.915.643	Romero García, Óscar .....	L	2
833	51.415.718	Sánchez Calderón, José .....	L	6
837	51.936.447	Segovia Fernández, José Luis .....	L	1
823	79.309.680	Sevilla Pedrero, José Luis .....	L	2
829	53.470.578	Soriano Rico, Dante Marcelo .....	L	2
835	32.883.671	Vizcaíno Cepedal, Pablo .....	L	1

118

**ORDEN SCO/3354/2002, de 19 de diciembre, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Electricistas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 29 de noviembre de 2001.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 29 de noviembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Electricistas en las ins-

tituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud, dispongo:

Primer. —Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos, en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo. —Publicar como anexo I a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

Causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
3. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad.
4. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
5. No tener la edad exigida en la convocatoria.
6. No hacer constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
7. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
8. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
9. Otras causas.

Contra la presente Orden ministerial podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento Ministerial (paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid), dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de diciembre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

**ANEXO I**

**Concurso-oposición para el acceso a plazas de Electricistas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud (Orden de 29 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre). Relación definitiva de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión**

**Categoría: Electricistas**

Núm. Reg.	DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Exclusión
2105	9.337.908	Alejandro Borge, José María	L	2
2095	47.050.086	Almiñana Iturbe, Rafael	L	2
2083	3.098.129	Alonso de la Fuente, Antonio	L	2
2176	7.852.239	Alonso Hernández, José María	L	8
2174	29.136.995	Ariza Ruiz, Alberto	L	2 y 7
2081	7.870.611	Bares Martín, José	L	2
2175	76.246.874	Barragán Hernández, Manuel	L	7

Núm. Reg.	DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Exclusión
2130	2.834.139	Bensalah, Mostapha	L	3
2172	17.839.548	Blasco Sancho, Francisco	L	7
2115	2.259.257	Bonillo Linares, Miguel Ángel	L	2
2129	76.008.546	Cabezón Sánchez, Alfonso	L	2
2154	5.686.014	Calles Abellán, José Ignacio	L	2
1868	13.736.978	Canales Fernández, Jesús	L	7
2084	3.098.489	Cano de la Gerra, Álvaro	L	2
2065	8.041.228	Castillo Pérez, Miguel Ángel	L	1
2153	71.443.300	Cifuentes Josa, Iván Raúl	L	2
2168	10.075.148	Colomina Alonso, Miguel	L	2
2133	11.738.206	Czabanyi Priede, Óscar Gastón	L	3
2167	71.431.724	De Caso Martínez, Rubén	L	2
2155	20.253.488	De la Cruz Rodríguez, Francisco	L	2
2120	10.824.603	De Paz Hidalgo, Hipólito	L	2
2170	22.480.369	del Amor Morote, Luciano	L	2
2074	8.978.721	Del Pozo Fernández, María Jesús	L	1
2108	50.463.283	Díaz Machuca, José Manuel	L	2
2171	8.956.999	Díaz Moya, José Jacinto	L	2
2163	7.448.776	Díaz Pérez, Mario	L	2
2098	71.130.149	Dorado García, Antonio	L	2
2131	X3063377	Epuras, Petrea	L	3
2145	3.877.002	Escobar Yuste, Eduardo	L	6
2091	51.944.203	Fernández Maldonado, Alejandro	L	2
2102	31.716.082	Fernández Tejero, José María	L	2
2110	3.093.744	Gallardo Rebolledo, José	L	2
2119	48.491.739	Gallego Fenor, Juan Antonio	L	2
1074	12.200.852	Gallego Otero, José	L	7
2101	53.262.558	Gallego Parra, Sergio	L	2
2161	75.256.791	García Calvache, Raúl	L	2
2068	10.053.646	García García, Francisco	L	1
2150	9.165.777	García González, José Antonio	L	6
2088	46.850.291	García Lucas, Alfredo	L	2
2062	19.007.053	García Solsona, Raúl	L	1
2076	8.964.407	García Tissandier, José Anselmo	L	1
567	8.985.012	García Carpintero Sánchez, Vicente	L	7
2128	11.433.898	García-Hevia Rodríguez, Alberto	L	2
2078	14.947.554	Gardeazábal Linares, Fernando	M	1
2061	6.560.977	Gómez Prieto, Luis Miguel	L	1
2069	71.013.580	González Crespo, Víctor Hugo	L	1
2103	13.790.576	González Díez, Javier	L	2
2173	16.539.665	González Escalona, Eduardo	L	7
2073	52.477.724	González Francia, Luis Antonio	L	1
2136		Guerrero Durán, Diego María	L	5
2116	48.476.136	Hernández Alarcón, Antonio	L	2
2093	76.019.369	Hernández Chanclón, Francisco Javier	L	2
2135	7.837.176	Hernández Martín, Jesús Nicolás	L	4
2086	651.087	Hernández Mateo, Pablo	L	2
2113	12.758.001	Herrero Caminero, F. Javier	L	2
2162	5.675.338	Jiménez Jiménez, César	L	2
2122	73.082.075	Lara Narvión, Sergio	L	2
2114	3.873.970	López Díaz, José Manuel	L	2
1617	77.705.264	López Navarro, Francisco José	L	7
2124	10.071.914	Magallanes Vidal, Fernando	L	2
2126	7.010.379	Marcos Vega, Ramón	L	2

Núm. Reg.	DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Acceso	Causas Exclusión
2109	12.400.250	Marín Redondo, José Luis ..	L	2
2157	5.678.273	Martín López, Ángel .....	L	2
2072	9.381.048	Martín Machado, José Santiago .....	L	1
2111	50.451.284	Martínez Jiménez, José Luis ..	L	2
2112	47.057.603	Martínez Sierra, Modesto ..	L	2
2100	8.763.724	Méndez Durán, Gregorio ..	L	2
2156	5.682.974	Merino Sánchez de Pablo, Santiago .....	L	2
2070	33.974.160	Mesías Álvarez, Ángel .....	L	1
2099	52.967.354	Morcillo Parejo, Francisco José .....	L	2
2159	70.239.241	Muñoz Pedrina, Ricardo .....	L	2
2079	7.966.885	Nava Martín, José Manuel ..	L	2
2063	47.057.308	Navarro Morcillo, Manuel ..	L	1
2117	34.825.206	Nicolás Muñoz, Ricardo ..	L	2
2067	1.370.048	Núñez Santamaría, Mariano ..	L	1
2164	9.198.164	Ovejero García, José Ramón ..	L	2
2152	9.322.706	Paniagua Arias, Miguel ..	L	2
2142		Pérez Pellico, Víctor Manuel ..	L	5
2092	51.406.753	Perulero Castaño, Francisco ..	L	2
2125	5.917.176	Pinilla Guijarro, Carlos .....	L	2
2066	1.458.164	Pulzatto Baldo, Tiziano .....	L	1
2123	25.458.449	Ribagorda Pérez, Willi .....	L	2
2071	43.064.070	Ribas Millán, Jaime .....	L	1
2147	3.449.219	Rodríguez San Vicente, Miguel Ángel .....	L	6
2087	8.932.202	Rodríguez Tante, Manuel ..	L	2
2158	11.814.678	Romero Domínguez, Luis Javier .....	L	2
2165	5.674.178	Rubio Rivero, José David ..	L	2
2166	27.445.346	Ruipérez Luna, Francisco José .....	L	2
2169	50.426.351	Ruiz Pérez, Pedro Manuel ..	L	2
2160	11.823.085	Salinas Gilabert, Juan Antonio .....	L	2
2085	3.112.367	San Andrés Oñoro, Alfonso ..	L	2
2097	80.071.990	Sánchez Montesinos, Gabriel .....	L	2
2064	7.567.816	Sánchez Moreno, Luis .....	L	1
2106	11.773.818	Sánchez Pérez, Telesforo ..	M	2
2151	9.305.638	Sánchez Ucero, Pedro .....	L	6
2118	22.968.253	Sanchís Cuevas, Francisco ..	L	2
2143	29.094.155	Sautua Rubiera, Ángel María ..	M	6
2138		Sebastián Fortea, Emilio ..	L	5
323	2.852.842	Seoane Rodríguez, Juan Carlos .....	L	7
2082	7.449.940	Sevilla Caletrio, Manuel ..	L	2
2077	4.581.884	Sierra Pernia, Julio Antonio ..	L	1
2089	4.212.948	Silveira del Moral, Oliver ..	L	2
2132	X1183223	Stawicki, Albert .....	L	3
2096	76.220.615	Valadés Sauceda, Antonio ..	L	2
675	13.299.785	Velasco Torres, Fernando ..	L	7
2139		Velázquez Yuste, Emilio José .....	L	5
2075	52.215.369	Vilargoner Lozano, José María .....	L	1
565	8.966.828	Vilela Martín, José Antonio ..	L	7

119

ORDEN SCO/3355/2002, de 19 de diciembre, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para acceso a plazas de Conductores en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Orden de 3 de diciembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 3 de diciembre de 2001, por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Conductores en las

Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud, dispongo:

Primer. —Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín oficial del Estado», se pondrá a disposición de los interesados la relación completa de aspirantes, tanto admitidos como excluidos en la Dirección General del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en las Direcciones Territorial de Ceuta y Melilla, en los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas.

Segundo. —Publicar como anexo a la presente Orden la relación completa de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

#### Causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad, o no haber aportado la documentación justificativa de las causas de exención de tasas.
3. No consta haber abonado las tasas por derechos de examen en su totalidad.
4. Nacionalidad no acorde con las bases de la convocatoria.
5. No tener la edad exigida en la convocatoria.
6. No hacer constar número de documento nacional de identidad, o pasaporte si es de nacionalidad distinta a la española.
7. Instancia sin firmar o presentada en modelo distinto del oficial.
8. Presenta más de una instancia para la misma categoría.
9. Otras causas.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento (paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid), dentro del plazo de un mes contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 19 de diciembre de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

#### ANEXO

**Concurso-oposición para el acceso a plazas de Conductores en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud (Orden de 3 de diciembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del día 8). Relación definitiva de aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión**

#### Categoría: Conductores

Núm. Reg.	DNI/Pasaporte	Apellidos y nombre	Acceso	Causas exclusión
2487	391.083	Alcalá Prieto, Francisco .....	L	2
2559	53.460.623	Alcaraz Ortiz, Virginia .....	L	2
2525	4.152.290	Alemán López, Francisco Javier .....	L	2
2569	9.621.543	Álvarez Aller, Delio .....	L	2
2539	2.242.343	Amor Jara, Gustavo .....	L	2
2485	33.401.798	Ara Giménez, José Manuel ..	L	1
2497	38.498.911	Barnes Fernández, Juan Miguel .....	L	2
2513	10.568.169	Barreiro Rodríguez, José Luis .....	L	2
2560	11.440.164	Bello Carrasco, Benigno .....	L	2